

—Decreto núm. 4.572. Conceder a la Entidad “Ejea Rugby Club”, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 1.000 euros, con destino a “Promoción Rugby”.

—Decreto núm. 4.573. Conceder a la Entidad “Asociación de Naturaleza Comarca Campo de Daroca”, de Daroca, una subvención por importe de 1.500 euros, con destino a “I Trofeo de Cetrería. Antigua Corona de Aragón”.

—Decreto núm. 4.574. Conceder a la Entidad “Asociación Cultural Recreativa Casino España”, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 3.000 euros, con destino a “V Certamen Jota Aragonesa Cantada, Casino España, de Ejea de los Caballeros”.

—Decreto núm. 4.575. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona, una subvención por importe de 83.946 euros, con destino a “Obras de instalación eléctrica en B.T. para saneamiento eléctrico de la fachada de la ermita de la Virgen del Río y adecuación del alumbrado público de la Plaza de Toros Vieja”.

Zaragoza, 21 de febrero de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

PRESIDENCIA

Núm. 2.674

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de enero de 2012.

Día 4

—Decreto núm. 1. Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la empresa “Daba Aquavending S.L.U.” por “Delivra S.L.”, a efectos de sus relaciones contractuales con la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza y proceder a la prórroga del contrato, del que dicha empresa fue adjudicataria, de “Instalación y asistencia de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas automáticas en diversas dependencias provinciales”, por un año más.

Día 9

—Decreto núm. 2. Aprobar la relación número 2/2011 de obligaciones atendidas con cargo a los fondos del “Anticipo de Caja Fija”, autorizado al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Salud.

—Decreto núm. 3. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/134, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 803.010,42 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas, la de facturas rectificativas, y la repercusión, a la empresa Taurodelta, S.A., de los costes por suministro de electricidad y agua a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 4. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 160,20 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Alagón, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas municipales en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

Día 11

—Decreto núm. 5. Declarar la jubilación de D. José Luis Gurría Moliner, a la edad de 64 años, al amparo del R.D. 1194/85, y en consecuencia contratar con carácter laboral y temporal a D. Manuel Ruíz Recaj, como Oficial de Servicios Internos, por el plazo de un año.

—Decreto núm. 6. Rectificar el error material advertido en el Decreto de la Presidencia n.º 4073, de fecha 21-12-2011, en el expediente de expropiación forzosa respecto de la parcela 128, del polígono 10, del término municipal de Villarreal de Huerva (Zaragoza) derivada de la ejecución del Proyecto de “Acondicionamiento y Mejora de la Carreteras Provinciales CV-642 entre Villarreal de Huerva y Villadoz y CV-927 entre Lechón y Anento”.

—Decreto núm. 7. Rectificar error padecido en el Decreto número 841, de 9 de abril de 2.010, relativo a la designación del Director de obras de “Acondicionamiento de la carretera local Los Pintanos-Puerto de Cuatro Caminos”, Término municipal de Urriés y Los Pintanos.

—Decreto núm. 8. Aprobar la relación 7/2011 de pagos urgentes, realizados conforme a la Base 20.6 de las de ejecución del Presupuesto.

—Decreto núm. 9. Aprobar liquidaciones por amortizaciones e intereses de préstamos, concertados con varias Entidades Financieras, con vencimiento de 31 diciembre 2011, así como liquidación por mantenimiento de cartería de valores.

—Decreto núm. 10. Reconocer a los Jefes de Sección, nombrados por Decreto de la Presidencia n.º 1.561, de 31 de mayo de 2011, el grado personal 24, consolidado con efectos de 3 de junio de 2011.

—Decreto núm. 11. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/135, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.062.879,33 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 12. Aprobar la liquidación de la tasa por prestación de servicios y aprovechamientos en el Cementerio de la Cartuja, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2011.

—Decreto núm. 13. Ampliar el plazo de ejecución, establecido en el Decreto de la Presidencia de fecha 3.634, de fecha 22 de noviembre de 2011, referente al “Suministro de equipos, revisión de instalaciones y mejora de éstas, en la estación de tratamiento de agua potable “La Luesa”, solicitado por el Ayuntamiento de Tarazona.

—Decreto núm. 14. Aprobar la relación n.º 4/2011, de obligaciones atendidas con cargo de los fondos de anticipo de Caja Fija, por un importe total de 1.403,49 euros.

—Decreto núm. 15. Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D^a Alejandra Serrano Gómez, contra el Decreto de la Presidencia n.º 3.582, de fecha 14/11/2011, por el que se resuelve la Convocatoria correspondiente al segundo procedimiento del Plan de Autoempleo Femenino en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio de 2011.

—Decreto núm. 16. Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D^a Lourdes Ortega Alcaine, contra el Decreto de la Presidencia n.º 3.582, de fecha 14/11/2011, por el que se resuelve la Convocatoria correspondiente al segundo procedimiento del Plan de Autoempleo Femenino en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio de 2011.

—Decreto núm. 17. Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D^a Monserrat López Bret, contra el Decreto de la Presidencia n.º 3.582, de fecha 14/11/2011, por el que se resuelve la Convocatoria correspondiente al segundo procedimiento del Plan de Autoempleo Femenino en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio de 2011.

—Decreto núm. 18. Rectificar la titularidad de las parcelas 304 y 297, del polígono 15, en Sos del Rey Católico, por “Acondicionamiento del CV-868, Sofuentes a Sos del Rey Católico”.

Día 12

—Decreto núm. 19. Tomar conocimiento y dar conformidad a la propuesta de FSP-UGT, de la dispensa total de asistencia al trabajo, por acumulación de horas sindicales, de D^a. M^a. Pilar Díaz Benedicto.

—Decreto núm. 20. Tomar conocimiento y dar conformidad a la propuesta de FSP-UGT, de la dispensa total de asistencia al trabajo, por acumulación de horas sindicales, de D. Miguel Angel Forcano Iborra.

—Decreto núm. 21. Tomar conocimiento y dar conformidad a la propuesta CC.OO., de dispensa total de asistencia al trabajo de D. Francisco Baos Muñoz, al amparo del Pacto de Derechos y Garantías Sindicales, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

—Decreto núm. 22. Tomar conocimiento y dar conformidad a la propuesta CC.OO., de dispensa total de asistencia al trabajo de D^a. Concepción Lozano Gómez, al amparo del Pacto de Derechos y Garantías Sindicales, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

—Decreto núm. 23. Aprobar la modificación del contrato de servicios de “Limpieza de diversas dependencias de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza”, por un importe de 16.457,10 euros.

—Decreto núm. 24. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 40,80 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Novillas, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones de Obras/Equipamientos y Actividades, en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 25. Desestimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Maluenda, en relación a la convocatoria de subvenciones del Plan de Conciliación 2011.

—Decreto núm. 26. Desestimar el Recurso de reposición interpuesto por la “Fundación Pilotos 4x4”, contra el Decreto de Presidencia 3.410, de 27/10/2011, por el que se declara la procedencia de reintegro parcial, de una subvención concedida en el año 2009, con destino a “Ayuda a la casa de ancianos Padre Cristóbal en Nova Blla (Bosnia), por no cumplir los requisitos establecidos.

—Decreto núm. 27. Autorizar, el Anexo II “Equipos Móviles de transformación de áridos” como ampliación al Plan de Seguridad y Salud de la obra de “Acondicionamiento de la Carretera Local Los Pintanos-Puerto de Cuatro Caminos, Término Municipal de Urriés y Los Pintanos”, sin incrementar el gasto aprobado anteriormente, a la mercantil Ensaya (Laboratorio de Ensayos Técnicos, S.A).

—Decreto núm. 28. Habilitar días concretos y horarios, en el año 2013, para la celebración de actos religiosos en la Iglesia de Santa Isabel de Portugal.

—Decreto núm. 29. Declarar la jubilación de D. Rodolfo Arce Herrera, funcionario de carrera de la plantilla de esta Diputación Provincial, con efectos de 22/01/2012, por cumplimiento de la edad de 65 años.

—Decreto núm. 30. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/137, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.530.364,76 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 31. Autorizar a un particular la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-620, Pozuelo a Tabuena.

Día 13

—Decreto núm. 32. Modificar error material del Decreto 2.541, de 1 de agosto de 2011, por el que se concede subvención nominativa a la Universidad Politécnica de la Almunia de Doña Godina, por importe de 144.000 euros.

—Decreto núm. 33. Aprobar la Certificación n.º 4-Liquidación de las obras de “Remodelación de aseos en el Palacio Provincial”, por un importe de 33.767,43 euros.

—Decreto núm. 34. Aprobar la Certificación n.º 5-Liquidación de las obras de “Acondicionamiento de la Travesía de Villalengua”, por un importe de 31.799,27 euros.

—Decreto núm. 35. Aprobar la Certificación n.º 2-Liquidación de las obras de “Restauración del Palacio de Eguarás, fachada este y acondicionamiento estructural”, por un importe de 97.168,93 euros.

Día 18

—Decreto núm. 36. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/138, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.294.882,10 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la repercusión, a la empresa Taurodelta, S.A., de los costes por suministro de electricidad a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 37. Aprobar el ingreso correspondiente a las liquidaciones de la tasa por visitas en el Monasterio de Veruela, durante el mes de diciembre de 2011, por importe de 3.736,80 Euros.

—Decreto núm. 38. Aprobar los recibos del mes de Enero, correspondientes a los inmuebles alquilados por la Diputación Provincial de Zaragoza, procediendo a actualizar el recibo que corresponde con el IPC del mes de Diciembre (2,4 %).

—Decreto núm. 39. Acceder a lo solicitado por D.ª. Elisa Belío Bordonaba, y, en consecuencia, concederle una licencia no retribuida, desde el 16 de enero de 2012 hasta el 15 de abril de 2012, ambos inclusive.

—Decreto núm. 40. Desestimar las alegaciones presentadas por Fincas y Gestión, administradores de la Comunidad de Propietarios del Paseo M.ª Agustín 26-A, declarando la prescripción de la cuota reclamada, correspondiente al mes de noviembre de 2004.

—Decreto núm. 41. Devolver a Tecnitop S.A. la fianza definitiva de 1.338,92 euros, relativa al contrato de suministros de “Un equipo completo para trabajos de topografía con sistema de posicionamiento global, con destino al Servicio de Vías y Obras”.

—Decreto núm. 42. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Alagón, dentro del Plan de Guarderías en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011, para el proyecto de “Pavimentación del patio de la Ludoteca municipal”.

—Decreto núm. 43. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Agón, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, para el proyecto de “Taller de Memoria”.

—Decreto núm. 44. Dejar sin efecto el Decreto n.º 4, de fecha 09/01/2012, por el que se declaraba la toma de conocimiento del ingreso, por importe de 160,20 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Alagón, correspondiente a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria de Guarderías en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 45. Tomar conocimiento del reintegro de 3.000 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Morés, correspondiente al Plan de Mejora de Centros Escolares Rurales, para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 46. Tomar conocimiento del reintegro de 1.779,76 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Gelsa, correspondiente al Plan de Fomento e Infraestructuras, del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 47. Ampliar el plazo de ejecución y justificación de la subvención que le fue concedida a la Asociación “Ingeniería sin fronteras Aragón”, en la Convocatoria de subvenciones a “Proyectos de Desarrollo y Solidaridad Internacional ejercicio 2011”.

—Decreto núm. 48. Tomar conocimiento del reintegro de 450 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Berruete, correspondiente al Plan de Fomento e Infraestructuras del ejercicio 2011.

Día 19

—Decreto núm. 49. Comisionar, con carácter circunstancial, a D. José Miguel Cebrián Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Cetina, para realizar las funciones del puesto de Secretaría en el Ayuntamiento de Bujesca, el día 24 de enero de 2012.

—Decreto núm. 50. Acordar la iniciación del procedimiento de reintegro, de parte de la subvención otorgada al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Zaragoza, por importe de 863,60 euros, concedida para gastos de funcionamiento del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 51. Elevar a definitiva la aprobación del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Zaragoza, para el ejercicio 2012.

—Decreto núm. 52. Tomar conocimiento y dar conformidad a la propuesta de FSP-UGT de la dispensa total de asistencia al trabajo por acumulación de horas sindicales de D. Fernando Rabanaque Sánchez.

—Decreto núm. 53. Desestimar la solicitud formulada por una funcionaria, relativa a la valoración económica de trienios.

—Decreto núm. 54. Tomar conocimiento del reintegro de 2.805,36 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Salvatierra de Escá, correspondiente al Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo de 2010.

—Decreto núm. 55. Nombrar a D.ª. Isabel Sobreviela Celma, Perito en la tramitación del expediente expropiatorio derivado de la ejecución de la obra de “Conexión del CV-307 con el CV-671 en Cimballa”.

—Decreto núm. 56. Autorizar al Ayuntamiento de Zaragoza, para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-314, denominada Movera a Pastriz.

—Decreto núm. 57. Autorizar al Ayuntamiento de Plasencia de Jalón para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-643, denominada “Acceso a Plasencia de Jalón”.

—Decreto núm. 58. Devolver, a Endesa Gas Transportista, S.L., la fianza depositada para responder de la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de las vías provinciales CV-658 y CV-912.

—Decreto núm. 59. Devolver, a Ciclos Gamen Tudela, S.L., la fianza depositada para responder de la correcta ejecución de la prueba deportiva, autorizada al Club ciclista 39 x 26”, en la zona de influencia de las vías provinciales CV-639, CP-10, CV-610, CV-846, CV-606, CV-6, CV-208 y CV-679.

—Decreto núm. 60. Devolver, a Endesa Gas Transportista, S.L., la fianza depositada para responder de la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de las vías provinciales CV-658 y CV-912.

—Decreto núm. 61. Devolver, a Gas Aragón, S.A., la fianza depositada para responder de la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-658.

Día 23

—Decreto núm. 62. Disponer el cese de D. Juan de la Cruz Alberto Contreras Treviño, como personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, en el cargo de Director de “Zaragoza Cuarto Espacio”, y su nombramiento como Coordinador Asistencia y Asesoría a Entidades Locales.

—Decreto núm. 63. Abonar a la Tesorería General de la Seguridad Social, el importe de las cuotas de Seguridad Social de todo el personal de esta Diputación Provincial, correspondiente al mes de Diciembre de 2011.

—Decreto núm. 64. Aprobar la liquidación, en relación con la anualidad 2010, del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y de Red Viaria Local.

—Decreto núm. 65. Rectificar error material, detectado en el Decreto 3.984, de 16 de diciembre de 2011, relativo al plazo de justificación de la Ayuda de Presidencia, concedida al Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego, con destino a “Refuerzo de la cimentación y reparación de daños ocasionados en muros y suelo de la ermita de Santa Quiteria”.

—Decreto núm. 66. Rectificar error material detectado en el Decreto 4.396, de 30 de Diciembre de 2011, relativo a la Ayuda de Presidencia concedida a la Comarca de Tarazona y el Moncayo con destino a “Equipamiento de sede comarcal”.

—Decreto núm. 67. Delegar la firma de D. Gregorio Sánchez Torralba, Jefe de Servicio de Cooperación, como Técnico de Administración General en funciones, en Doña Pilar Gracia Fantoba, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Cooperación, por el periodo comprendido entre el 22 de enero de 2012, y el 9 de febrero del mismo año.

—Decreto núm. 68. Rectificar error material, detectado en el Decreto 3.765, de 29 de noviembre de 2011, relativo al plazo de ejecución de la Ayuda de Presidencia concedida al Ayuntamiento de Ateca con destino a “Actividades Locales”.

—Decreto núm. 69. Rectificar error material, detectado en el Decreto 3424, de 2 de noviembre de 2011, relativo al plazo de ejecución de la Ayuda de Presidencia concedida al Ayuntamiento de Tarazona, con destino a “Actuaciones de mejora en edificios y servicios municipales”.

—Decreto núm. 70. Rectificar error material padecido en el Decreto número 14, de 11 de enero de 2012, relativo a Anticipo de Caja Fija, por importe de 1.403,49 euros.

—Decreto núm. 71. Rectificar el Decreto n.º 10, de 11 de enero de 2012, de reconocimiento a los Jefes de Sección nombrados por Decreto de la Presidencia n.º 1.561, de 31 de mayo de 2011, del grado personal 24, consolidado con efectos de 3 de junio de 2011, en relación a D.ª M.ª Carmen Gracia Fantoba.

—Decreto núm. 72. Mostrar conformidad con la compensación, remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda, en concepto de bonificación del 95% de la cuota del IAE a las Cooperativas.

—Decreto núm. 73. Aprobar las liquidaciones de la tasa por la prestación del Servicio Provincial de Recogida Albergue y Cuidado de Perros Vagabundos, correspondientes al cuarto trimestre de 2011.

—Decreto núm. 74. Nombrar a D. Juan Manuel Casamitjana Barrios, personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, como Conductor.

—Decreto núm. 75. Aprobar los precios contradictorios, relativos a las obras de “Acondicionamiento del CV-916, Acceso a Val de San Martín”.

—Decreto núm. 76. Devolver a Abrared S.A., ahora Neo Sky 2002 S.A., la fianza definitiva de 1.102,23 euros, relativa al contrato de “Servicio de acceso a Internet banda ancha a través de satélite, en los municipios de Murero y Navardún, como experiencia piloto dentro del proyecto ZIP”.

—Decreto núm. 77. Inscribir a Pavimentos Auxiliares Pirineo S.A., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 78. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/139, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.927.787,87 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas, la de facturas rectificativas, y la repercusión, a la empresa Taurodelta, S.A., de los costes por suministro de agua-recogida de basuras a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 79. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/140, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de

autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.023.174,78 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la repercusión, a la empresa Taurodelta, S.A., de los costes por suministro de electricidad a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 80. Aprobar las liquidaciones de la tasa, por la utilización privativa de la iglesia de Santa Isabel, motivadas por solicitudes presentadas en el Servicio de Cultura, correspondientes a actos a celebrar en el segundo trimestre de 2012.

—Decreto núm. 81. Desestimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Morata de Jiloca, y declarar la procedencia de inicio de expediente de reintegro, de la subvención concedida a ese Ayuntamiento dentro del Plan de Inversiones de Obras y Equipamientos Sociales en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 82. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Aguarrón, dentro del Plan de Apoyo a Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 83. Tomar conocimiento de los ingresos, por importe de 2.333,34 y 20,18 euros, efectuados por el Ayuntamiento de Gelsa, relativos a la parte no justificada del anticipo de la subvención, concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones de Obras y Equipamientos Sociales y Actividades, en materia de Acción Social en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 84. Tomar conocimiento del ingreso de 15,55 euros, realizado por el Ayuntamiento de Cadrete, en concepto de reintegro de la parte no justificada de la subvención correspondiente al Plan de Guarderías, año 2011, y autorizar la devolución de 6,41 euros al Ayuntamiento, en concepto de ingresos excesivos.

—Decreto núm. 85. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Rueda de Jalón, dentro del Plan de Apoyo a Actividades en materia de Acción Social, en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 86. Desestimar el Recurso presentado por el Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera, contra el Decreto n.º 4.138 de 27/12/2011, por el que se resuelve la Convocatoria correspondiente al Plan Provincial de Educación Permanente de Personas Adultas, del curso 2011/2012.

—Decreto núm. 87. Iniciar el procedimiento del reintegro del Ayuntamiento de Maella, en relación a la convocatoria de subvenciones del Plan de Conciliación 2011.

—Decreto núm. 88. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Bisimbre, dentro del Plan de Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, ejercicio 2011

—Decreto núm. 89. Iniciar el procedimiento de reintegro de parte de la subvención concedida al Ayuntamiento de Calatayud, dentro del Plan de Apoyo a Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2010.

—Decreto núm. 90. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud correspondiente a la obra de "Instalación de sistemas de contención en la CV-692, de Salvatierra de Escá a Castillonuevo (P.K. 1,180 a P.K. 2,384)".

—Decreto núm. 91. Autorizar a Gamesa Energía, S.A., la realización de ampliación de actuaciones para el transporte de aerogeneradores, en los parques eólicos i+d "El Boyal I, II y III", por la CP-2, tramo Mallén, acceso al vertedero de la mancomunidad.

—Decreto núm. 92. Iniciar el procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Monterde, por la cantidad de 1.857,62 euros, por la subvención recibida para llevar a cabo la "Restauración del Baldaquino sobre el Cristo Yacente", de la Ermita Virgen del Castillo, de dicha localidad.

Día 25

—Decreto núm. 93. Aprobar la nómina mensual, correspondiente al mes de Enero de 2012.

Día 26

—Decreto núm. 94. Aprobar las liquidaciones de ingreso directo en diversos municipios, correspondiente al Impuesto de Incremento en el valor de los terrenos de naturaleza urbana, por importe total de 11.699,20 euros.

—Decreto núm. 95. Declarar fallidos a diversos deudores, por inexistencia de bienes o derechos embargables o realizables para el cobro de débitos pendientes, en concepto de Impuestos y tasas municipales.

—Decreto núm. 96. Devolver, a Aragonesa de Vehículos S.A., la fianza definitiva de 923,36 euros, relativa al contrato del "Suministro de un furgón mixto de carga con destino al Parque de Maquinaria del Servicio de Recursos Agrarios.

—Decreto núm. 97. Devolver a la empresa "Iniciativas de Desarrollo y Medio Ambiente", la garantía definitiva constituida para garantizar el contrato de Servicios de "Realización de Auditorías Ambientales Municipales, dentro del programa Agenda 21 Local" lote 1.

—Decreto núm. 98. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo, correspondientes a la regularización del Canon de Saneamiento, por importe total de 193,28 Euros.

—Decreto núm. 99. Dar de alta las liquidaciones de ingreso directo, correspondiente al Impuesto de Incremento en el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, por un importe total de 19.926,26 euros.

—Decreto núm. 100. Declarar desierta la convocatoria por procedimiento abierto y trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios para adjudicar el "Suministro de cuatro vehículos todoterreno, para su integración como unidades de mando de Parque (UMP), de los distintos Parques de Bomberos que conforman el Servicio Provincial de Extinción de Incendios".

—Decreto núm. 101. Abonar a los Ayuntamientos los anticipos correspondientes al mes de enero, para los municipios de más de 2.000 habitantes, y el primer trimestre para los de menos de 2.000 habitantes, ejercicio 2012, por un total de 4.464.057,14 Euros.

—Decreto núm. 102. Aprobar la liquidación de ejecutiva e ingresos directos, correspondiente al mes de noviembre 2011, por valores de otros entes gestionados por esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 103. Aprobar las altas de las liquidaciones de IBI Urbana, procedentes de alteración de la titularidad, por un importe total de 60.799,53 euros, correspondientes al ejercicio 2011.

—Decreto núm. 104. Autorizar la cancelación de aval de 5.735,91 euros a la empresa Ferrería y Suministros Manuel Suñén, correspondiente al Plan para incentivar la adquisición de suelo industrial de la provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2005.

—Decreto núm. 105. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 700,17 euros, efectuado por el Ayuntamiento de La Zaida, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Conciliación en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 106. Autorizar a Construcciones Ronco, S.L., la realización de actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-816 (La Almunia de Doña Godina a Alpartir).

—Decreto núm. 107. Autorizar a Endesa Distribución eléctrica, S.L.U., la realización de actuaciones consistentes en cruzamiento de línea aérea de media tensión entre los apoyos n.º d2 y n.º d3, en la zona de influencia de la vía provincial CV-501, denominada Daroca a Murero.

—Decreto núm. 108. Prestar conformidad a los ingresos de diciembre de 2009 y del año 2010, correspondientes a venta de publicaciones en el Monasterio de Veruela.

—Decreto núm. 109. Prestar conformidad a los ingresos por importe de 155,90 euros, correspondiente a la venta de publicaciones en el Monasterio de Veruela, durante el mes de diciembre de 2011.

—Decreto núm. 110. Aprobar reconocimiento de derechos por facturas emitidas por el Taller Escuela Cerámica de Muel, por la venta de piezas, durante el mes de diciembre de 2011.

Día 31

—Decreto núm. 111. Aceptar las renunciaciones presentadas por diversos Ayuntamientos a las actuaciones aprobadas en la Convocatoria de Asistencias Técnicas 2010, gestionadas por la Agencia Provincial de Planeamiento Urbanístico y Desarrollo Municipal.

—Decreto núm. 112. Rectificar error material detectado en el Decreto 4.218, de 28 de Diciembre de 2011, relativo al plazo de ejecución y de justificación de la Ayuda de Presidencia concedida al Ayuntamiento de Novillas, con destino a "Reparación de falso techo y evacuación de aguas pluviales del pabellón cultural municipal".

—Decreto núm. 113. Rectificar error material detectado en el Decreto 4.512, de 30 de Diciembre de 2011, relativo al plazo de ejecución de la Ayuda de Presidencia concedida al Ayuntamiento de Alfamén, con destino al proyecto denominado "Modificación del Plan General de Ordenación Urbana".

—Decreto núm. 114. Devolver a Soney S.A., la fianza definitiva de 3.462,25 euros, relativa al contrato del "Suministro de 4 vehículos todo-terreno, para el Servicio de Recursos Agrarios" de esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 115. Aprobar la suspensión del contrato de ejecución de las obras de "Acondicionamiento del CV-868, Sofuentes a Sos del Rey Católico", motivada por la falta de autorización de la prevalencia de demanialidad del dominio público viario de la carretera mencionada.

—Decreto núm. 116. Aprobar la valoración de daños, efectuada por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras, que asciende a la cantidad de 1.131 euros, correspondiente a daños en biondas ocasionados en la zona de influencia de la vía provincial CV-624, denominada La Cartuja a La Puebla de Albornón, por accidente de tráfico ocurrido el día 14-9-2011.

—Decreto núm. 117. Aprobar la valoración de daños, efectuada por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras, que asciende a la cantidad de 807,57 euros, correspondientes a daños ocasionados en vía provincial CV-679, denominada Malón a Tarazona, por accidente de tráfico ocurrido el 3-7-2011.

—Decreto núm. 118. Devolver a Saytel Servicios Informáticos, S.A., la garantía definitiva de 6.160,64 euros, relativa al contrato del "Suministro de la implantación del almacenamiento externo para la Diputación Provincial de Zaragoza".

—Decreto núm. 119. Abonar a D. César Carrera Alcober, Oficial de 1.º, del Taller de Carpintería, la diferencia económica correspondiente por la diferencia de categoría desempeñada del 14 al 23 de noviembre y del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2011, durante el disfrute de permisos reglamentarios del Encargado de dicho Taller.

—Decreto núm. 120. Aprobar la valoración de daños efectuada por el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras, que asciende a la cantidad de

257 euros, correspondientes a daños producidos en vía provincial CP-2 de Borja a Cortes, por accidente de tráfico ocurrido el 3-10-2011.

—Decreto núm. 121. Abonar a D. Manuel Trived Armingol, Oficial de 1.ª del Taller de Albañilería, la diferencia económica correspondiente por la diferencia de categoría desempeñada el día 31 de octubre de 2011, durante el disfrute de permisos reglamentarios del Encargado de dicho Taller.

—Decreto núm. 122. Abonar a D. José Ángel Cortés López, Oficial de 1.ª del Taller de Electricidad, la diferencia económica correspondiente por la diferencia de categoría desempeñada entre el 5 y el 11 de diciembre 2011, durante el disfrute de permisos reglamentarios del Encargado de dicho Taller.

—Decreto núm. 123. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/141, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.057.317,28 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 124. Acceder a la solicitud de reingreso al servicio activo, formulada por D.ª Gloria Galán Prades, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

—Decreto núm. 125. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Inspector Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 126. Inscribir a Probsa Vías y Obras S.L.U., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 127. Prestar conformidad al ingreso voluntario efectuado por el Ayuntamiento de Alagón, por un total de 912,14 euros, correspondiente al importe no justificado por el Ayuntamiento, dentro del Plan de Equipamientos e Inversiones en Archivos Municipales de la Provincia de Zaragoza 2011.

Zaragoza, a 21 de febrero de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 3.145

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, dispone la publicación del nombramiento como personal eventual efectuado por la Diputación Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.

Plaza	Nombre y apellidos	Decreto	Fecha
Técnico informático Agencia Provincial de Planeamiento y Desarrollo Municipal	Jesús María Soria González	374	28/02/2012

El nombramiento y cese del personal eventual es libre y, por lo tanto, sujeto a lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, cesando cuando así lo decida la Presidencia, o automáticamente cuando se produzca el cese o expire el mandato de la misma.

Las funciones del cargo se ejercerán con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, de 26 de diciembre de 1984.

Las retribuciones serán las inherentes a la plaza de referencia.

Zaragoza, 15 de marzo de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.060

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.277.260/2011.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Calle Juventud, De la Sis, núm. 90, esquina avenida.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar

del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Francisco Javier Vega. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 1.º A.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 1.º B.
Pedro Artal. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 1.º C.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 2.º D.
Luis M. Carrasco. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 2.º A.
Jesús Rello. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 2.º C.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 2.º D.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 3.º B.
M.ª Antonia Miravé. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 3.º C.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 3.º D.
Javier Serrano. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 4.º A.
M. Belén Tejedor. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 4.º B.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 4.º C.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, 4.º D.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, bj A.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, bj B.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 88, bj C.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 1.º A.
M.ª José Mateo. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 1.º B.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 2.º A.
Marta Castro. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 2.º B.
Titular del piso. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 3.º A.
Manuel Marín. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 4.º B.
Ibana Aldea. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 5.º B.
M.ª Ceamanos. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 6.º A.
Jorge Montero. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 7.º A.
Miguel Bibián. Calle Juventud de la Sis, núm. 9, 7.º B.
Joaquín Sobella. Calle Martincho Sis, núm. 17, 1.º B.
Alejandro Carnicero. Calle Martincho Sis, núm. 17, 1.º C.
Juan de Dios Montero. Calle Martincho Sis, núm. 17, 1.º D.
J. Ignacio Moreno. Calle Martincho Sis, núm. 17, 2.º B.
Alberto Joaquín Martín. Calle Martincho Sis, núm. 17, 2.º C.
Beatriz Alonso. Calle Martincho Sis, núm. 17, 2.º D.
Oscar Barquín. Calle Martincho Sis, núm. 17, 3.º A.
Eduardo Lázaro. Calle Martincho Sis, núm. 17, 3.º B.
Mario Gracia. Calle Martincho Sis, núm. 17, 3.º C.
Javier Galindo. Calle Martincho Sis, núm. 17, 3.º D.
Raúl Marín. Calle Martincho Sis, núm. 17, 4.º A.
A. Cristina López. Calle Martincho Sis, núm. 17, 4.º B.
Titular del piso. Calle Martincho Sis, núm. 17, bj. A.
José M.ª Mansilla. Calle Martincho Sis, núm. 17, bj. B.
Rafael Pedroche. Calle Martincho Sis, núm. 19, 1.º A.
Alfredo Iglesias. Calle Martincho Sis, núm. 19, 2.º A.
Sergio Fernández. Calle Martincho Sis, núm. 19, 2.º B.
Pedro Galindo. Calle Martincho Sis, núm. 19, 3.º A.
J. Raúl Bonilla. Calle Martincho Sis, núm. 19, 3.º B.
Mario Alebes. Calle Martincho Sis, núm. 19, 4.º B.
Carlos Loshuertos. Calle Martincho Sis, núm. 19, 5.º A.
Ignacio Delgado. Calle Martincho Sis, núm. 19, 5.º B.
Ruben Peralta. Calle Martincho Sis, núm. 19, 6.º B.
Antonio José Pérez. Calle Martincho Sis, núm. 19, 7.º A.
Raúl Funes. Calle Martincho Sis, núm. 19, 7.º B.

Zaragoza, 7 de marzo de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.061

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.192.093/2011.

Actividad: Cafetería.

Ubicación: Plaza Nuestra Señora del Carmen, núm. 9.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico